



*Excmo. Ayuntamiento de El Rubio*  
*Alcaldía*

ANUNCIO

Jesús Guerra Jiménez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Rubio

**HACE SABER:** Que por Resolución de Alcaldía número 788/2024, de 31 de diciembre, se resuelve la finalización del procedimiento de selección de personal, mediante concurso-oposición, para cubrir una plaza de monitor auxiliar deportivo, a jornada completa, y una plaza de educador social, a jornada completa, correspondientes a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal, enmarcada en la Ley 20 /2021, de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de El Rubio y cuya parte dispositiva se transcribe de forma literal:

**“PRIMERO:** Declarar a ALBERTO COBACHO OSUNA, con DNI \*\*\*\*566D, personal laboral fijo de este Ayuntamiento, a jornada completa y en la plaza de Monitor Auxiliar Deportivo, de conformidad con lo dispuesto en la base undécima de las que han regido el procedimiento, y con la propuesta realizada por el Tribunal calificador.

**SEGUNDO:** Formalizar contratación, indefinida ordinaria a tiempo completo, con ALBERTO COBACHO OSUNA, como **personal laboral fijo** del Ayuntamiento de El Rubio y en la plaza de Monitor Auxiliar Deportivo.

**TERCERO:** Declarar a INMACULADA ROMERO LUQUE, con DNI \*\*\*\*029A, personal laboral fijo de este Ayuntamiento, a jornada completa y en la plaza de Educadora Social y Familiar, de conformidad con lo dispuesto en la base undécima de las que han regido el procedimiento, y con la propuesta realizada por el Tribunal calificador.

**CUARTO:** Formalizar contratación, indefinida ordinaria a tiempo completo, con INMACULADA ROMERO LUQUE, como **personal laboral fijo** del Ayuntamiento de El Rubio y en la plaza de Educadora Social y Familiar.

**QUINTO:** Insertar anuncio de la parte resolutive de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.

**SEXTO:** Notificar la presente Resolución a los interesados comunicando que deberán formalizar la contratación en el plazo de un mes a partir de la fecha de notificación de la presente resolución.

JESUS GUERRA JIMENEZ (1 de 1)

Fecha Firma: 09/01/2025  
HASH: b29a1e890c0904812aefc7e9b6e06



**SÉPTIMO:** Proporcionar la información estadística correspondiente a los resultados del proceso de estabilización de empleo temporal a través del Sistema de Información Salarial del Personal de la Administración.

**OCTAVO:** Informar a la representación legal de los empleados de la contratación, a los efectos que procedan.

**NOVENO:** Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.”

Lo que se hace público para su general conocimiento.  
En El Rubio, a la fecha de la firma electrónica.  
EL ALCALDE,



Cód. Validación: 64APH9Q2ZAARK7PMTFAJLQJLQ  
Verificación: <https://elrubio.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2